

<b>SERVICIO</b>	GLP	<b>CLASIFICACIÓN</b>	N/A	<b>FORMATO / FORMULARIO</b>	FORMATO B.4.
<b>NOMBRE FORMATO</b>	VENTAS DEL COMERCIALIZADOR MAYORISTA			<b>PERIODICIDAD REPORTE</b>	MENSUAL
<b>TÓPICO</b>	COMERCIALIZADOR MAYORISTA	<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>	CIRCULAR CONJUNTA SSPD-CREG NO. 002 DE 2016 (MOD 004 DE 2016)	<b>No. CAMPOS</b>	19
<b>AÑOS DISPONIBLES</b>	2017				

**DEFINICIÓN DE CAMPOS**

<b>ID Empresa</b>	Corresponde al código de identificación en base de datos, de la empresa que realiza el reporte de la información al SUI.
<b>Empresa</b>	Nombre de la empresa que reporta la información, conforme a como esta registrado en el Registro Único de Prestadores de Servicios - RUPS.
<b>Año</b>	Año de cargue de la información
<b>Mes</b>	Corresponde al mes de cargue de la información
<b>OPC</b>	Corresponde al número de la oferta pública de cantidades mediante la cual le fue asignada la cantidad del producto vendido. Si el producto vendido proviene de fuentes de producto con libertad de precio se coloca NA
<b>Código FP</b>	Código asignado a la fuente de producción de donde proviene el GLP. Los códigos de la fuente de producción pueden ser consultados en: <a href="http://www.sui.gov.co/suibase/html/CodificaciónGLP/Codificación">http://www.sui.gov.co/suibase/html/CodificaciónGLP/Codificación</a>
<b>Nombre Fuente Producción</b>	Nombre de la fuente donde se produce el GLP. Los nombres de las fuentes de producción pueden ser consultados en: <a href="http://www.sui.gov.co/suibase/html/CodificaciónGLP/Codificación">http://www.sui.gov.co/suibase/html/CodificaciónGLP/Codificación</a>
<b>Nombre Punto de entrega</b>	Nombre asignado al punto donde el comercializador mayorista entrega el producto al comprador, sea éste otro Comercializador Mayorista, un Distribuidor, o un Usuario No Regulado (UNR). Los nombres de los puntos de entrega pueden ser consultados en: <a href="http://www.sui.gov.co/suibase/html/CodificaciónGLP/Codificación">http://www.sui.gov.co/suibase/html/CodificaciónGLP/Codificación</a> para el reporte de información comercial del sector GLP.htm
<b>Nit del comprador</b>	Corresponde al número de identificación tributaria del comprador sea éste un comercializador mayorista, o un distribuidor, o un usuario no regulado
<b>Razón social del comprador</b>	Corresponde a la denominación o nombre de la empresa del comprador sea éste un comercializador mayorista, o un distribuidor, o un usuario no regulado
<b>Tipo del Comprador</b>	Se refiere al tipo de comprador con quien se está firmando el contrato de suministro, según la siguiente nomenclatura: Comercializador Mayorista, Distribuidor, Usuario No Regulado
<b>Número de contrato</b>	Corresponde al número del contrato de compraventa entre los respectivos agentes. Debe corresponder al número de contrato ingresado en el Formato B5, Contratos de Suministro. Cuando los agentes estén integrados, se reporta TK para informar que se trata de un traslado interno de kilogramos entre las actividades de la misma empresa que no tiene contrato
<b>Tipo Transacción</b>	Se refiere al tipo de transacción según la siguiente nomenclatura: Venta o Devolución
<b>Número de factura</b>	Es el número de la factura de la venta o la devolución realizada por el comercializador mayorista al comprador. Cuando estos dos estén integrados, se reporta TK para informar que se trata de un traslado interno de kilogramos entre las actividades de la misma empresa y que no tiene facturación
<b>Número de factura devolución</b>	Es el número de la factura sobre la cual se realiza la devolución, es decir la factura que necesita ser ajustada
<b>Fecha de venta</b>	Corresponde a la fecha en la cual se realiza la venta
<b>Nit del distribuidor del UNR</b>	Si el comprador es un UNR, corresponde al número de identificación tributaria de la empresa de servicios públicos debidamente registrado en el RUPS, que recibe el producto en el punto de entrega, de acuerdo con el contrato entre el distribuidor y el UNR.
<b>Cantidad (kg)</b>	Corresponde a los kilogramos vendidos al comprador de GLP
<b>Valor (\$)</b>	Corresponde al valor facturado en pesos por la venta de GLP